CELE

Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información

Rosario Soraide, María Dolores Miño Buitrón, Héctor Becerra, Carlos Lauría y Natalia Torres en uno de los paneles de la conferencia "Violencia contra periodistas y criminalización de la expresión en América Latina".

Informe de actividades 2012

- Lanzamiento de la Iniciativa por la Libertad de Expresión en Internet (iLEI)

UP
Universidad de Palermo

Facultad de Derecho

La importancia de la producción académica para el fortalecimiento del debate público

Por Roberto Saba

Decano
Facultad de Derecho

La riqueza y sofisticación del debate público tienen un impacto directo sobre la calidad de una democracia y de las decisiones que en ella se toman. La precisión de los datos volcados a esa discusión, la fundamentación de los argumentos y las razones brindadas a favor o en contra de una posición específica determinan la calidad de un intercambio de ideas que culmina en decisiones de gobierno y en políticas públicas. El conocimiento generado en un claustro universitario puede ser un aporte fundamental a ese proceso, no porque el conocimiento científico sea mejor o superador de otros tipos de aportes y voces relevantes en una democracia, sino porque contribuye a que el debate público cuente con un elemento más y muy valioso que lo enriquece.

El CELE ha terminado un año más de trabajo y su producción en estos últimos doce meses ha sido el resultado de una responsabilidad asumida por esa institución, su director y el equipo que de ella forma parte, consistente en no rehuir las discusiones más sensibles y los problemas más urgentes en materia de libertad de expresión y acceso a la información en las Américas. La investigaciones que se han llevado cabo revisten el máximo rigor académico y, además, ponen en evidencia el objetivo autoimpuesto de que ellas se conviertan en aportes relevantes al debate público con el fin de lograr mejorar elementos clave de nuestros sistemas políticos y de las vidas de las personas que habitan los países de la región. Sus hallazgos no han culminado sólo en la producción de publicaciones elegantes que terminan engrosando nuestras bibliotecas, lo cual no es un objetivo menor, sino que han sido, además y sobre todo, el centro en torno al cual se han reunido expertos y actores sociales de variada extracción de una importante cantidad de países de las Américas. Políticos, periodistas, académicos y expertos en diferentes disciplinas se han reunido en nuestra institución para discutir sobre la despenalización de las calumnias e injurias en Argentina, el acceso a la información y la seguridad nacional, el ejercicio de la libertad de expresión en Internet, entre otros temas, en base a documentos o propuestas del CELE, generando así una comunidad que, con su devolución y aportes mejoran aún más la producción del centro de investigación.

Es un orgullo para nuestra Facultad prestigiar su actividad académica con un centro de investigación como el CELE y queremos compartirlo con toda la comunidad de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo.

EQUIPO DE TRABAJO

Natalia Torres, Investigadora
Especialista en políticas de transparencia y acceso a la información. Natalia trabajó este año en los proyectos del CELE "Información pública y datos personales y "Hacia una política pública de la gestión de la información".

Agustina Del Campo, Investigadora
Coordina en el CELE el proyecto "Promoviendo la libertad de expresión en América Latina". Es abogada de la Universidad Católica Argentina y tiene un Máster en Derecho Internacional y una especialización en Derechos Humanos de la American University Washington College of Law.

Carlos Cortés, Investigador
Abogado de la Universidad de Los Andes, candidato a magíster en 'Gobernanza de Medios' del London School of Economics. Carlos trabaja en el iLEI en proyectos relacionados con regulación en Internet.

Carlos J. Zelada, Investigador
Es profesor e investigador del Departamento Académico de Derecho de la Universidad del Pacífico. En el CELE Carlos trabajó en el proyecto "Marco legislativo interamericano sobre el derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información".

Laura Cirulnik, Asistente de Investigación
Laura estudia Abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En el CELE, Laura trabaja en los proyectos de acceso a la información.

Átilio Grimani, Asistente de Investigación
Estudiante de Derecho en la Universidad de Palermo. Se desempeña en la Iniciativa por la Libertad de Expresión en Internet (iLEI) del CELE.

Julia Fernández Cruz,
Asistente de Investigación
Trabajó en el proyecto "Promoviendo la libertad de expresión en América Latina". Abogada por la Universidad Torcuato di Tella.

Verónica Ferrari,
Asistente en Logística y Comunicación
Estudiante de Ciencias de Comunicación en la Universidad de Buenos Aires.

Por Eduardo Bertoni

Director del CELE

La regulación de Internet sin afectar la libertad de expresión

Los estudios que vinculan la libertad de expresión con Internet han sido parte del trabajo del CELE desde su fundación. Ellos han contribuido a incluir en la agenda pública la regulación de tecnologías de manera que se garanticen derechos fundamentales. Sin embargo, en nuestro país, como en el resto de América Latina, notamos que los pasos concretos que se están dando o son pocos o tienen un rumbo equivocado.

No tiene sentido discutir la necesidad de regulación de Internet para ayudar a desterrar la pornografía infantil, o impedir discursos racistas o discriminatorios. Ellos son fines totalmente legítimos. Pero cómo se implementan políticas en pos de esos fines puede ser complicado. Ello constituye un desafío enorme para un centro de investigación. Por ello, y para reforzar lo que hemos venido haciendo, este año lanzamos un programa especial dentro del CELE: la Iniciativa por la Libertad de Expresión en Internet (iLEI). Nuestra objetivo con esta iniciativa es colaborar con opiniones técnicas para que, cuando se implementen las políticas regulatorias persiguiendo fines legítimos, se realicen respetando derechos humanos fundamentales.

Una propuesta concreta que lanzamos desde el iLEI este año consistió en proponer la obligatoriedad de realizar un "estudio técnico de impacto en derechos humanos" –ETIDH- como paso previo a la presentación formal de los proyectos de ley o de normas administrativas que regulan Internet. De esta manera, operaría una suerte de "autocontrol" de legisladores y organismos regulatorios: antes de realizar cualquier propuesta se debería contar con un ETIDH realizado por expertos u organismos especializados. Nuestra idea se encuentra abierta al debate, reformulación y perfeccionamiento.

Pero los trabajos del iLEI no han sido lo único que logramos este año. Este informe expone las otras investigaciones y capacitaciones que desarrollamos tanto en el área de libertad de expresión como en la de acceso a la información. Destaco el enorme trabajo producido por nuestros investigadores, tanto quienes se encuentran en Argentina, como quienes están en otros países. Un objetivo del CELE es crear espacios para que investigadores latinoamericanos puedan producir trabajos desde una unidad académica especializada. Humildemente creo que, de a poco, ese objetivo se va consolidando. Y, como resalto todos los años, el apoyo de la Facultad de Derecho y de la Universidad de Palermo son clave para que este año terminemos con un balance que nos deja muy satisfechos.

Acerca del CELE

El Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información (CELE) fue creado en el año 2009 en el ámbito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo con el objetivo de realizar estudios que se constituyan en herramientas útiles para sectores de la sociedad civil, periodistas, instituciones gubernamentales y académicas dedicados a la defensa y a la promoción de estos derechos, especialmente en América Latina.

La creación del CELE responde a la necesidad de construir espacios de debate dedicados a reflexionar sobre la importancia, los contenidos y los límites de estos derechos en la región. Para esto, el centro se propone dialogar y trabajar en conjunto con otras unidades académicas del país y de Latinoamérica.

Objetivos

Desarrollar estudios y guías de recomendaciones que tengan impacto en las políticas públicas vinculadas al acceso a la información y la libertad de expresión.

Fomentar junto a distintas unidades académicas la profundización de estudios en cuestiones vinculadas a estos derechos.

Generar conciencia sobre la importancia de estos derechos en sociedades democráticas, fundamentalmente en las nuevas generaciones.

Áreas de Investigación

Libertad de Expresión

Promoviendo la libertad de expresión en América Latina

Mucho se ha avanzado en Argentina para lograr la despenalización de la expresión. Sin embargo, todavía existen tipos penales que la pueden afectar. El CELE, con el auspicio de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF por sus siglas en inglés), investigó el proceso de despenalización en Argentina de calumnias e injurias en Argentina, brindó asesoramiento a organizaciones en Honduras y Ecuador en el uso del SIDH y defensa del derecho a la libertad de expresión en la región, entre otras cosas.

Durante 2013 y, también el marco de este proyecto, abordará la cuestión de ética periodística y autorregulación de los medios.

Marco legislativo interamericano sobre el derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información

El CELE, con el auspicio de la Fundación Konrad Adenauer, elaboró una base de datos que reúne las diferentes disposiciones que protegen y regulan el ejercicio de los derechos de libertad de expresión y acceso a la información en América Latina. La herramienta de búsqueda también incluye los marcos normativos en materia de prensa y medios audiovisuales.

Nueva publicación

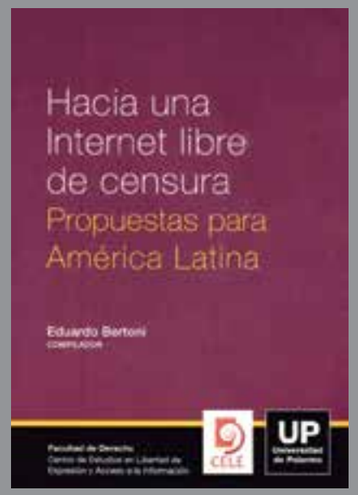

Hacia una Internet libre de censura

En el marco de los debates globales sobre regulación en Internet, los artículos de esta publicación del CELE abordan temas clave como responsabilidad de intermediarios, protección de datos personales, privacidad, filtrado de contenido y jurisdicción aplicable.

El libro, incluye, asimismo, un estudio comparativo de legislaciones en América Latina y algunas propuestas para la generación de políticas públicas que preserven la libertad de expresión en Internet.

***Hacia una Internet libre de censura* pretende ser una guía que ayude a académicos, profesionales y encargados de la formulación de políticas a pensar estas cuestiones.**

Acceso a la Información

Información pública y datos personales: una antigua tensión, un nuevo desafío #personaldata

Este proyecto del CELE, realizado con el apoyo de Open Society Foundations, analizó la tensión entre los conceptos de datos personales y acceso a la información considerando, además de los casos particulares, las instituciones establecidas para resolver los conflictos. El proyecto, realizado bajo la modalidad de caso de estudio, revisó bibliografía, recolectó información sobre los casos y analizó las relaciones, articulaciones y conflictos entre las instituciones a cargo de la implementación de la legislación de acceso a la información y datos personales.

Hacia una política pública de la gestión de la información #archives

Los países latinoamericanos están atravesando su primera década en términos de la regulación del derecho a saber y, en ese proceso, van descubriendo los distintos desafíos que supone hacer efectivo el contenido de la normativa. Probablemente, el más difícil de superar es cierto atraso en el desarrollo de una infraestructura eficiente para la gestión de la información pública.

Este proyecto revisó las principales experiencias de los expertos en el campo de la gestión de la información y describió las modalidades más comunes en la gestión de la información en la región vis a vis de la nueva legislación de acceso a la información. Asimismo, buscó elaborar una política comprensiva sobre la gestión de la información y apuntó, también, a contribuir en el desarrollo de una terminología común sobre estos asuntos que sea útil para los promotores del acceso a la información, periodistas y funcionarios públicos.

Comentarios al anteproyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno de España

El CELE, a pedido de la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), realizó comentarios al anteproyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno de España. Como todas nuestras investigaciones, el documento completo, en inglés, se puede consultar en nuestro sitio: www.palermo.edu/cele

Capacitaciones para funcionarios en acceso a la información

Este documento, elaborado por Natalia Torres y Luis Esquivel, a pedido del Banco Mundial, describe las diferentes estrategias usadas por los gobiernos para asegurar que sus funcionarios se encuentran preparados para la implementación de leyes de acceso a la información. La nota es el resultado de una investigación exploratoria de cuatro casos (Chile, India, México y Reino Unido) que permiten identificar algunas tendencias y vislumbrar algunas conclusiones sobre el tema.

Iniciativa por la Libertad de Expresión en Internet (iLEI)

Este año, dentro del CELE, se creó un programa especial que busca proporcionar asesoramiento y apoyo a los promotores de la regulación en materia de Internet.

Alguno de los trabajos y actividades realizados por el iLEI durante este primer año:

- Vigilancia en la red: ¿qué significa monitorear y detectar contenidos en Internet?

Este documento analizó el creciente interés de los gobiernos en monitorear la red. iLEI, en este trabajo, analiza el concepto de control en Internet, haciendo énfasis en los intermediarios y en el uso de tecnologías como la Inspección Profunda de Paquetes. Asimismo, plantea la tensión entre la seguridad nacional y la prevención de la violencia, y derechos fundamentales como la libertad de expresión y la privacidad.

-La tensión entre la protección de la propiedad intelectual y el intercambio de contenidos en la red. A propósito del caso Cuevana y la Ley Lleras

Tomando el caso Cuevana como punto de partida, este trabajo del iLEI analizó la tensión entre la protección de la propiedad intelectual y el intercambio de contenidos en la red. El documento plantea, entre otras cosas, que la protección de los derechos de autor en detrimento de derechos elementales del ciudadano, como el debido proceso y la libertad de expresión, obliga a preguntarse cuál es realmente la prioridad de los Estados en la regulación de Internet.

- 'Amicus curiae' a raíz de la Ley Lleras

En agosto, el iLEI presentó ante la Corte Constitucional de Colombia un escrito en el proceso de revisión de la Ley 1520 que reforma el régimen de derechos de autor en ese país. El documento desarrolla cuatro conceptos clave para analizar la constitucionalidad de cualquier norma en esta materia a luz del uso de contenidos en Internet: eficiencia e innovación, proporcionalidad, usos permitidos y efectos inhibitorios.

Curso sobre aspectos regulatorios de Internet

iLEI, junto a la Asociación por los Derechos Civiles (ADC), organizó el "Curso sobre aspectos regulatorios de Internet" en octubre de este año. Durante el curso se trataron temas como neutralidad de la red, responsabilidad de los intermediarios, políticas de filtrado y bloqueo de contenidos, garantías penales y ciberdelitos. Las clases estuvieron a cargo de especialistas en libertad de expresión, Internet y derechos humanos y participaron periodistas, asesores legislativos, funcionarios públicos, académicos y activistas.

Eventos y actividades

Seminarios Internacionales en acceso a la información, seguridad nacional y litigio en América Latina

Los días 12 y 13 de marzo se realizaron los "Seminarios Internacionales en acceso a la información, seguridad nacional y litigio en América Latina". Los seminarios fueron organizados por Open Society Justice Initiative con el apoyo del CELE y la colaboración de CAinfo.

Estas jornadas apuntaron a explorar el impacto de las políticas de seguridad nacional en la promoción y protección del derecho a la información, a identificar marcos normativos y prácticas relevantes en la región. En este marco se presentó y discutió el documento "Principios en materia de seguridad nacional y derecho a la información" y se debatieron los pasos a seguir para promover la implementación de los principios en América Latina.

Del encuentro participaron representantes de organizaciones de la sociedad civil y funcionarios públicos de México, Colombia, Chile, Perú, Argentina, Costa Rica, El Salvador, Brasil, Chile y Uruguay, entre otros.

Panel "Calumnias e injurias: a dos años de la reforma del Código Penal" de la conferencia "Violencia contra periodistas y criminalización de la expresión en América Latina".

Conferencia: Violencia contra periodistas y criminalización de la expresión en América Latina

El 25 de septiembre CELE organizó la conferencia "Violencia contra periodistas y criminalización de la expresión en América Latina". El primero de los paneles "Problemas comunes a periodistas en América Latina" contó con la participación de Héctor Becerra (C-Libre), María Dolores Miño Buitrón (FUNDAMEDIOS), Carlos Lauría (CPJ), Natalia Torres (CELE) y Rosario Soraide (UNESCO).

En el segundo panel, "Calumnias e injurias: a dos años de la reforma del Código Penal", se presentó la investigación del CELE que evalúa el funcionamiento de la reforma al Código Penal argentino en materia de "delitos contra el honor". Participaron Henoch Aguiar (FOPEA), Ricardo Gil Lavedra (Diputado Nacional e integrante de la Comisión de reforma del Código Penal), Mauricio Herrera Ulloa (OEA) y Eduardo Bertoni (CELE).

Seminarios Internacionales en acceso a la información, seguridad nacional y litigio en América Latina.

PARA SUMARSE AL CELE

El CELE ofrece a estudiantes universitarios la posibilidad de sumarse al centro como colaboradores y asistentes de investigación. Los candidatos deben ser estudiantes o graduados de Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencias de la Comunicación, Ciencia Política, Periodismo o alguna otra disciplina relacionada.

Los interesados en las temáticas de libertad de expresión y acceso a la información encontrarán en el CELE un espacio para aprender y obtener herramientas útiles para su posterior desarrollo e inserción profesional. Los interesados deberán enviar CV y carta de presentación a cele@palermo.edu con asunto “Convocatoria”.

COMITÉ ACADÉMICO INTERNACIONAL

Mariclaire Acosta	Profesora de la División de Estudios Internacionales del CIDE, México.
Rosental Alves	Profesor de Periodismo y Comunicación, Universidad de Texas, Austin.
Catalina Botero	Relatora Especial para la Libertad de Expresión, OEA.
Jose Zalaquett	Co-Director del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile. Ex-Presidente de la CIDH.
Owen Fiss	Sterling Professor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale.
Cecilia Medina Quiroga	Co-Directora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile. Ex-Presidenta de la CIDH.

CELE
Mario Bravo 1050, 7° piso. Ciudad de Buenos Aires.
Tel: (54 11) 5199-4500 int. 1213 | www.palermo.edu/cele
E-mail: cele@palermo.edu | Twitter: @CELEUP | Facebook: /CELEUP